



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

No. 10

Mayo 2026

CONTENIDO

- I. DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2026 (17:00 HORAS).
- II. DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2026 (13:00 HORAS).
- III. DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2026 (15:00 HORAS).
- IV. VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2026 (10:00 HORAS).
- V. VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2026 (11:00 HORAS).



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

I. DÉCIMO SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 07 DE MAYO DE 2026.

07 DE MAYO DE 2026 (17:00 HORAS) ACTA No. 25.

80. Siendo aprobado por Unanimidad el Orden del Día.

81. Se aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.

82. Se aprueba por Unanimidad, la propuesta de modificación del Tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2025, toda vez que el Director de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Durango, expusiera las razones por las que es necesario la modificación de dicho tabulador.

83. Se aprueba por Unanimidad, la propuesta del tabulador de Sueldos para el Ejercicio Fiscal 2026 presentada por el Director de Administración y Finanzas del H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Durango.

Darío Medina Reyes, Presidente Municipal Constitucional de Nazas, Durango. - Rúbrica. **Luz María Soto Maldonado**, Secretaria del H. Ayuntamiento. - Rúbrica. **Cindia Leticia Aguilera Alvarado**, Sindica Municipal. - Rúbrica. **Francisco Maltos Amaya**, Primer Regidor. - Rúbrica. **Ramón Sarmiento Rubio**, Segundo Regidor. - Rúbrica. **Karla Isela Carlos Nava**, Tercera Regidora. - Rúbrica. **José Luis Aguilera Fuentes**, Cuarto Regidor. - Rúbrica. **Maryfer Cossio Uribe**, Quinta Regidora. - Rúbrica. **Denia Zatarain Cotto**, Sexta Regidora. - Rúbrica. **Ludivina Martínez Alvarado**, Séptima Regidora. - Rúbrica.



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

II. DÉCIMO OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2026.

26 DE MAYO DE 2026 (13:00 HORAS) ACTA No.26.

84. Siendo aprobado por Unanimidad el Orden del Día.

85. Se aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.

86. Se aprueba por Unanimidad, la propuesta presentada por el Presidente Municipal para que sea el Profesor Francisco Maltos Amaya el Secretario del Comité de Feria de Santa Ana 2026.

87. Se aprueba por Unanimidad, la integración del Comité de la Feria de Santa Ana en su edición 2026, que será de la siguiente manera:

- Presidente: José Ramón Sarmiento.
- Secretario: Profr. Francisco Maltos Amaya.
- Tesorera: Ludivina Martínez Alvarado.
- Vigilancia: José Luis Aguilera Fuentes.

Darío Medina Reyes, Presidente Municipal Constitucional de Nazas, Durango. - Rúbrica. **Luz María Soto Maldonado**, Secretaria del H. Ayuntamiento. - Rúbrica. **Cindia Leticia Aguilera Alvarado**, Sindica Municipal. - Rúbrica. **Francisco Maltos Amaya**, Primer Regidor. - Rúbrica. **Ramón Sarmiento Rubio**, Segundo Regidor. - Rúbrica. **Karla Isela Carlos Nava**, Tercera Regidora. - Rúbrica. **José Luis Aguilera Fuentes**, Cuarto Regidor. - Rúbrica. **Denia Zatarain Cotto**, Sexta Regidora. - Rúbrica. **Ludivina Martínez Alvarado**, Séptima Regidora. - Rúbrica.



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

III. DÉCIMO NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 26 DE MAYO DE 2026.

26 DE MAYO DE 2026 (15:00 HORAS) ACTA No. 27.

88. Siendo aprobado por Unanimidad el Orden del Día.

89. Se aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.

90. Se aprueba por Unanimidad, la propuesta presentada por el Presidente Municipal que consiste en presentar directamente al cabildo un informe mensual de los Estados Financieros del H. Ayuntamiento del Municipio de Nazas, Durango.

Darío Medina Reyes, Presidente Municipal Constitucional de Nazas, Durango. - Rúbrica. **Luz María Soto Maldonado**, Secretaria del H. Ayuntamiento. - Rúbrica. **Cindia Leticia Aguilera Alvarado**, Sindica Municipal. - Rúbrica. **Francisco Maltos Amaya**, Primer Regidor. - Rúbrica. **Ramón Sarmiento Rubio**, Segundo Regidor. - Rúbrica. **Karla Isela Carlos Nava**, Tercera Regidora. - Rúbrica. **José Luis Aguilera Fuentes**, Cuarto Regidor. - Rúbrica. **Maryfer Cossio Uribe**, Quinta Regidora. - Rúbrica. **Denia Zatarain Cotto**, Sexta Regidora. - Rúbrica. **Ludivina Martínez Alvarado**, Séptima Regidora. - Rúbrica.



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

IV. VIGÉSIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2026.

28 DE MAYO DE 2026 (10:00 HORAS) ACTA No. 28.

91. Siendo aprobado por Unanimidad el Orden del Día.

92. Se aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.

93. Se aprueba por Unanimidad, la Iniciativa con proyecto de Decreto, presentada por los integrantes de la coalición parlamentaria “Cuarta Transformación” de la LXX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, por la que se adiciona la fracción VII al artículo 69, la fracción VIII y IX al artículo 91 y la fracción VII del artículo 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en materia de nepotismo y no reelección.

Darío Medina Reyes, Presidente Municipal Constitucional de Nazas, Durango. - Rúbrica. **Luz María Soto Maldonado**, Secretaria del H. Ayuntamiento. - Rúbrica. **Francisco Maltos Amaya**, Primer Regidor. - Rúbrica. **Ramón Sarmiento Rubio**, Segundo Regidor. - Rúbrica. **Karla Isela Carlos Nava**, Tercera Regidora. - Rúbrica. **Maryfer Cossio Uribe**, Quinta Regidora. - Rúbrica. **Denia Zatarain Cotto**, Sexta Regidora. - Rúbrica. **Ludivina Martínez Alvarado**, Séptima Regidora. - Rúbrica.



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

V. VIGÉSIMO PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL DÍA 28 DE MAYO DE 2026.

28 DE MAYO DE 2026 (11:00 HORAS) ACTA No. 29.

94. Siendo aprobado por Unanimidad el Orden del Día.

95. Se aprueba por Unanimidad la dispensa de la lectura del acta de la Sesión anterior.

96. Se aprueba por Unanimidad, la Iniciativa con proyecto de Decreto presentada por los integrantes de la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LXX Legislatura del H. Congreso del Estado de Durango, que contiene reformas y adiciones a los artículos 63, 66, 69, 70, 91, 139, 141, 147 y 148 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Durango en materia Electoral.

Darío Medina Reyes, Presidente Municipal Constitucional de Nazas, Durango. - Rúbrica. **Luz María Soto Maldonado**, Secretaria del H. Ayuntamiento. - Rúbrica. **Francisco Maltos Amaya**, Primer Regidor. - Rúbrica. **Ramón Sarmiento Rubio**, Segundo Regidor. - Rúbrica. **Karla Isela Carlos Nava**, Tercera Regidora. - Rúbrica. **Maryfer Cossio Uribe**, Quinta Regidora. - Rúbrica. **Denia Zatarain Cotto**, Sexta Regidora. - Rúbrica. **Ludivina Martínez Alvarado**, Séptima Regidora. - Rúbrica.



Gaceta Municipal

Nazas, Durango.

Órgano Oficial de Publicación y Difusión del H. Ayuntamiento.



NAZAS
GOBIERNO
MUNICIPAL
2025 - 2028

NAZAS, DURANGO.



En la parte superior del recuadro el nombre de Nazas; En la parte superior derecha la representación de Juan Agustín de Espinoza, el sacerdote que fundó la Misión de los Cinco Señores de Río de las Nazas; El sol ocultándose tras las montañas de un cielo limpio indica el ocaso de la cultura indígena limpia con la llegada de los españoles; El río que en su parte inicial es angosto, circundando en sus riberas por las nogaleras, y en su parte inferior es más ancho, es su llegada al vaso de la presa; En su parte inferior las pinturas rupestres de boca de león que representan la naza y el cazador; El armazón que enmarca el escudo con las tres características de sus pobladores, trabajo, hospitalidad y lealtad y los colores verde, blanco y rojo como nuestra identidad nacional; Las matas que circunda el escudo, son las de trigo que vino de España y del Maíz de la región como nuestro origen.

Edición: Secretaría Municipal del H. Ayuntamiento.